

ANEP: EI “SINDICALISMO CIUDADANO” COMO EXPERIENCIA RENOVADORA

Albino Vargas Barrantes

Secretario General de ANE, Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados y Presidente de la Central Social Juanito Mora Porras (CSJMP)

Publicado en el cuarto libro del GTAS, Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical de CSA, 2013

La ANEP acaba de cumplir 54 años de fundada, de los cuales los primeros cuarenta (1958-1998) fue solamente de personas trabajadoras asalariadas laborando para el sector público.

Dentro del universo sindical costarricense, caracterizado por un conjunto amplísimo de gremios corporativos que están difuminados, básicamente, en el seno del Estado; la ANEP ha logrado un posicionamiento importante pese a no ser la organización mayoritaria del país y aunque su nombre podría indicar lo contrario para quien no conozca la realidad “archipiélaga” del sindicalismo en Costa Rica.

Varias son las etapas históricas que ha vivido la organización, encontrándose actualmente en la que internamente denominamos “Sindicalismo Ciudadano”; una tesis que esperamos institucionalizar en próximos meses con la terminación de un congreso político-ideológico inconcluso, el IX, denominado “Félix Arcadio Monge Montero”, en honor a quien se considera como el primer socialista costarricense.

La experiencia de relacionamiento de la ANEP con organizaciones y personas más allá del ámbito sindical tradicional, nos motivó a plantear, muy esquemática y empíricamente, un nombre, una frase, un concepto sin definir en su extensión y profundidad: sindicalismo ciudadano.

Abrimos las puertas de la organización para la recepción de una serie de consultas, peticiones, sugerencias, reclamos, etc., que no forman parte del giro tradicional y obligado del quehacer de la ANEP en cuanto a sindicato de personas trabajadoras asalariadas. Ello nos dió la posibilidad de comprender que (aparte de la honrosa confianza que se nos depositaba), para la acción sindical de nuevo tipo, de un sindicalismo con propuesta política, hay terreno fértil en los espacios comunales, vecinales, en fin, en los espacios ciudadanos, para posicionar el mensaje sindical de una agrupación como la ANEP.

No tenemos noción exacta de si una concepción de práctica sindical “hacia fuera”, es decir, extramuros del concepto clásico de sindicalismo, se haya o se esté practicando en otras latitudes. No sabemos si el concepto de Sindicalismo Ciudadano ya esté “patentado” en otras tierras con este específico nombre o con otra denominación.

Sin embargo, para tratar de especificar qué estamos proponiendo como concepto de Sindicalismo Ciudadano en una organización laboral como la ANEP, es preciso tener presente lo siguiente.

La ANEP tiene como su horizonte utópico, *“la transformación de la sociedad, en aras de hacerla más justa, democrática e incluyente en todas sus dimensiones: económica, ambiental, política y sociocultural”*. A la vez, dicta nuestra misión, *“promover desde la clase trabajadora un Estado Social de Derecho equitativo e incluyente, con pleno respeto de los Derechos Humanos y del medio ambiente, a través de la reflexión, la propuesta y participación social, y el desarrollo de nuestra capacidad organizativa”*.

Por otra parte, tenemos suficiente claridad que las indicaciones planteadas en nuestro horizonte utópico implican el desarrollo de nuestros máximos esfuerzos para aportar en la necesaria construcción del sujeto histórico que está llamado a imponer una nueva hegemonía sociopolítica en la concepción del desarrollo nacional, ante el evidente fracaso de las extremistas propuestas neoliberales y ante el avance de un proceso de desigualdades cada vez más notorias y excluyentes.

Ese sujeto histórico emanará de un sostenido proceso de construcción “desde abajo” y con la bandera de la lucha por la vida, contrastando con la promoción de los valores de la muerte inherentes al modelo neoliberal altamente depredador.

ANEP, en consecuencia, puede aportar en el proceso de construcción del sueño de una nueva hegemonía, no solamente haciendo un viraje profundo en cuanto a su propuesta y práctica de formación político-ideológica de sus propias bases y sus correspondientes dirigencias (un vacío por demás sumamente notorio); sino que, pese a tal carencia que habrá que corregir con urgencia, podemos incidir en amplios sectores de la población bajo el concepto de Sindicalismo Ciudadano, si nos ponemos de acuerdo internamente para definirlo en función de nuestros sueños y aspiraciones por un nuevo país.

Además, es de extraordinaria relevancia asociar, estratégicamente hablando, los conceptos políticos de Democracia y Sindicalismo, de forma tal que, de alguna manera, respondamos a la sistemática agresión ideológica de la dictadura mediática de los medios de propiedad altamente concentrada que de larga data mantienen una sostenida campaña de desacreditación y/o invisibilización contra los sindicatos. La furia con que se nos atacó en ocasión de la lucha contra el TLC con los Estados Unidos fue emblemática al respecto.

Por tanto, romper tal “cerco” y promover la concepción de que los sindicatos cabemos dentro de la democracia y que ésta no lo es si no tiene sindicatos, implica que nuestro mensaje, nuestras posiciones, planteamientos y propuestas, lleguen al “afuera” sindical, directamente a las personas ciudadanas víctimas de ese sostenido proceso de violencia aprendida contra la práctica sindical que se manifiesta en nuestra sociedad y que ya pareciera “natural” según la hegemonía cultural dominante.

Es así que el planteamiento de Sindicalismo Ciudadano cobra vigencia como nuevo desafío para la ANEP, como refrescamiento y como oxígeno político para nuestra propia renovación y para plantearnos nuevos desafíos de la práctica sindical más allá de los espacios laborales en que, “naturalmente”, nos movemos.

Intentamos ahora, plantear para la discusión la siguiente propuesta de definición acerca de lo que hemos de conceptuar como Sindicalismo Ciudadano: *Es el involucramiento comprometido y activo de las diferentes personas integrantes de la organización sindical que se insertan en la vida social activa de sus comunidades, a lo interno de sus diversas expresiones organizativas ya creadas (o fomentando su creación); generando la construcción y el desarrollo de una corriente de pensamiento y de una práctica política que garantice el compromiso del Estado con la ciudadanía en cuanto a la provisión de la serie de servicios públicos imprescindibles para*

el bienestar colectivo; y, a la vez, incentivando, desde la perspectiva sindical, la acción ciudadana para mayores conquistas en cuanto a derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales; aportando así para la construcción de la nueva hegemonía política restauradora de la promoción del bien común como norma fundamental de la convivencia social.

Nuestra organización, en el marco del Sindicalismo Ciudadano, comprende que las personas trabajadoras son diversas y tienen diversas expresiones: asalariadas, no asalariadas, remuneradas, no remuneradas, públicas y privadas, del sector formal y del sector informal. Por tal razón, el Sindicalismo Ciudadano parte los intereses, necesidades y aspiraciones económicas y sociales de esta diversidad trabajadora que, ante todo es ciudadana; y que, por lo tanto, no se agota en sus relaciones laborales, sino que se expresa multidimensionalmente en muy diversos aspectos de sus vidas.

El Sindicalismo Ciudadano expresa, por ejemplo, una unidad de trabajadores y de trabajadoras, de hombres y de mujeres, de jóvenes no asalariados que, en la comunidad y desde ella, formulan propuestas y promueven iniciativas para mejorar la calidad de vida de la población desprotegida, desarrollando acciones con el respaldo de los gremios, con éstos en abierta convergencia y desde la inserción activa en el espacio comunal.

Paralela y colateralmente, el Sindicalismo Ciudadano activa una veta crítica del entorno sociopolítico y económico, de modo que la comunidad, en interacción directa con las posiciones del sindicato, formula cuestionamientos y construye planteamientos en el ámbito de los derechos civiles (políticos, sociales, económicos y culturales), aportando para la construcción de la nueva hegemonía política, el sujeto político, que se necesita para la superación del neoliberalismo y la restauración de la promoción del bien común.

En estos momentos, aparte de la multidiversa actividad sindical cotidiana para la lógica operativa de un sindicato como tradicionalmente lo conceptuamos; ANEP lleva a cabo varios procesos que rompen tan esquema, partiendo de ese nuevo concepto en nuestra vida institucional de Sindicalismo Ciudadano. Lo interesante del proceso es que las experiencias que seguidamente citamos, se estructuran bajo nuestra figura estatutaria de seccionales sindicales de la ANEP.

-Asesoramos a un grupo de microempresarios trailers que transportan mercancías por el área centroamericana y que la competencia desleal de sus homólogos de los otros países los amenaza con sacar del mercado.

-Asesoramos a un grupo de ciudadanos que en otra época se ganaron la vida extractando oro de un parque nacional; actividad que fue prohibida por ley de la República que ordenó una indemnización para los afectados, muchos de los cuales no la recibieron, acudiendo a nosotros para resolver su problema.

-Asesoramos al sector de vendedores de la lotería estatal, que son del mercado informal y quienes se sienten amenazados de exclusión de este mercado laboral ante un monopolio extranjero de lotería electrónica.

-Asesoramos, por segundo año consecutivo, al movimiento nacional de motociclistas quienes son víctimas de un cobro excesivo anual por concepto de seguro obligatorio de vehículos.

-Asesoramos a un grupo de trabajadores comisionistas del mercado financiero de pensiones complementarias quienes se ven fuera de la actividad con nuevas regulaciones del ente respectivo que suprimiría su giro cotidiano de actividad.

-Asesoramos a un grupo relevante de saloneros y meseros de la actividad gastronómica nacional (bares y restaurantes), amenazados por una flexibilización atroz en su

desenvolvimiento laboral, dándose la primera organización sindical en la historia de este gremio.

A nivel estructural de mayor impacto organizacional, participamos de un proceso de aglutinamiento que aspira a rebasar las fronteras sindicales tradicionales pero incluyéndolas: hablamos de la Central Social Juanito Mora Porras (CSJMP). Este espacio pretende vincular a agrupaciones laborales, sociales y ciudadanas dentro de esta concepción de Sindicalismo Ciudadano.

Insertamos en estos procesos, a partir de las solicitudes que se nos formulan al respecto, nos permiten certificar que nuestros análisis de la realidad nacional de los últimos años y, consecuentemente, las propuestas que hemos formulado como alternativas al modelo neoliberal, han sido atinadas; y, por ende, nos dan ese sustento macroestructural de “Sindicalismo Ciudadano”. Efectivamente, propuestas de la ANEP como la “Tercera República: los desafíos nacionales de la Costa Rica del siglo XXI”; la propuesta “CRISOL: por una nueva Costa Rica inclusiva y solidaria” –entre otras-, nos dan la fortaleza para entender estos procesos y para, paralelamente, responder y no descuidar los desafíos que se generan desde las aspiraciones de nuestra membresía sindical tradicional y las derivaciones que éstas nos generan.